

ARTÍCULO ORIGINAL

Efecto de los cambios político-económicos en la estructura social cubana: la introducción del trabajo por cuenta propia y el papel de la mujer

Effect of Political-Economic Changes in Cuban Social Structure: The Introduction of Self-Employment and the Role of Women

M^a Antònia Ferragut Piris, Maria Pizà Nicolau

Ciencias Políticas y Administración, Mallorca, España.

RESUMEN

El presente artículo brinda un análisis sobre cómo influye el efecto de los cambios político-económicos en la estructura social cubana desde la aprobación de los lineamientos en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en el año 2011. No obstante, el trabajo se concentra en una reforma concreta: el trabajo por cuenta propia o también llamado cuentapropismo, y se centra en la ciudad de la Habana. Así mismo, el artículo también pretende llevar a cabo un análisis sobre el papel de las mujeres en este tipo de trabajo, es decir, se realiza un estudio sobre el papel que desempeñan las mujeres en estas nuevas estructuras de trabajo.

PALABRAS CLAVE: trabajo por cuenta propia, lineamientos, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, género, sociedad cubana

ABSTRACT

This article provides an analysis about how the effect of the politic-economic changes has affected the social Cuban structure since the approval of the lineaments at the VI Congress of the Communist Cuban Party. However, this paper focuses on a specific reform: self-employment and it has been conducted in Havana. In the same way, this article also offers an analysis about the role of women in this kind of work, it performs a study about the role that women execute in this new work structures.

KEYWORDS: self-employment, lineaments, VI Congress of the Communist Cuban Party, genre, Cuban society.

El presente artículo es el resultado del trabajo de investigación cualitativa realizado a partir de la estancia de tres meses y medio en el año 2013 en la ciudad de La Habana, y que pudimos llevarla a cabo con el soporte institucional del Observatorio del Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Con respecto a la parte empírica del trabajo, es decir, a la observación como tal, debe decirse que casi tres meses de estancia en La Habana dieron mucho de sí para explorar y observar la sociedad cubana en los términos que nos interesan más: el fenómeno del trabajo por cuenta propia y la situación de las mujeres en La Habana.

Así, fuimos testigos de diferentes situaciones y diferentes conversaciones con personas de gran interés y nos empapamos de información a través de las experiencias y las vivencias de la vida cotidiana con los ciudadanos y ciudadanas de La Habana. Por otra parte, entrevistamos un número de personas que ya sea por su profesión como cuentapropista o por su alto grado de formación e información sobre el contexto económico cubano, el fenómeno del trabajo por cuenta propia o la situación de las mujeres, nos fueron totalmente imprescindibles para la recogida de información. Todo esto nos ha dado suficiente información para poder sacar nuestras propias conclusiones.

Además, tuvimos la grata oportunidad de realizar una estancia durante dos meses en FLACSO, donde realizamos un gratificante curso que nos acercó al desarrollo social cubano y a partir del cual pudimos profundizar conocimientos para elaborar el posterior trabajo de investigación.

Así pues, el propósito del artículo es analizar cómo afectan los cambios económicos y políticos en la estructura social de la ciudadanía cubana.

Sociedad cubana y situación económica

Para poder tener un amplio campo de visión de la realidad cubana es necesario remontarse a los orígenes de la situación actual. Consideramos que es necesario hablar de la sociedad cubana en general y hacer un pequeño recorrido histórico sobre algunas reformas económicas que se han producido desde el triunfo de la Revolución en 1959.

Una vez que triunfó la Revolución, nos encontramos con una Cuba empobrecida y un contexto internacional que se encontraba en plena Guerra Fría. Dos potencias contrapuestas ideológicamente: los Estados Unidos de América (de ahora en adelante EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (de ahora en adelante la URSS), las cuales tenían sus zonas de influencia repartidas básicamente en todo el mundo. Durante la Guerra Fría no existía básicamente el *jugar a dos bandos*, o ibas de la mano con EEUU o, por otro lado, de mano de la URSS. Cuba, que acababa de pasar por una revolución socialista y nacionalista, obviamente, se refugió en el cobijo de la Unión Soviética:

Cuando triunfó la Revolución, el banco no hay ni un centavo, ¿cómo se arranca un proceso político sin un centavo en el banco nacional? (...) La URSS nos apoyó, que, si no, no hubiésemos podido aguantar la revolución. Casi el 85% del comercio del país era con los países socialistas. (Pedro Gómez Fernández, 71 años. Periodista y politólogo)

Aun así, el contexto internacional jugaba a favor y a la vez en contra para Cuba. La existencia del bloque soviético fue un factor muy positivo y muy enriquecedor para los primeros 30 años de la Cuba socialista dado que podían comercializar mutuamente gracias a las buenas relaciones que tenían. El intercambio con las economías del CAME representaba un 85% del comercio total en Cuba. Además, dentro de estos años se produjeron los grandes cambios, como las nacionalizaciones de la gran mayoría de empresas cubanas. Por otra parte, las relaciones con EEUU eran muy malas desde el primer momento que la Revolución triunfó, y derivaron en la imposición del bloqueo económico por parte de los EEUU en los años 60.

En 1989 cayó la URSS y todo el campo socialista de Europa del Este se hundió. Por tanto, todos los productos y mercancías que la URSS proporcionaba a Cuba dejaron de existir. Esto y el bloqueo económico ya vigente supuso el nacimiento de unas carencias en el desarrollo cubano y Cuba se sumergió en una crisis económica muy dura durante los primeros años de la década de los 90. Así pues, estos años fueron la peor década que ha atravesado Cuba desde el triunfo de la Revolución. De este modo, este período se bautizó como "*período especial en tiempos de paz*".

En este período se empezó a hacer más palpable el impacto del bloqueo de los EEUU ya que la privación de suministros y divisas provocó la disminución del PIB en un 33% entre 1989 y 1993 (Álvarez & Jorge, 2004, p. 13) y el comercio en Cuba se hundió. Para salir de la dura crisis económica se dictaminaron una serie de reformas económicas para acabar con la situación que se estaba viviendo.

Las principales reformas para salir de la crisis se adoptaron entre 1989 y 1993 y consistieron en aumentar el PIB, concentrando los recursos de inversión en un conjunto de sectores (por ejemplo, en biotecnología, inversión extranjera, o industria); dar una mayor apertura del capital extranjero; invertir en la agroindustria del azúcar (de esta manera, la zafra entre 1988-1989 aportó un 20% del PIB y representó un 80% de las exportaciones totales) (Álvarez, 2004, p. 24); invertir en el desarrollo de los servicios, (por ejemplo, durante los años 1991 y 2002 se invirtieron aproximadamente unos 2200 millones de dólares en el desarrollo turístico, la mayor parte de la inversión se destinó a la infraestructura turística (Álvarez & Jorge, 2004, p. 24). De esta manera la principal fuente de ingresos pasó a ser el turismo); ampliar la producción nacional primero con el petróleo y después con asociaciones de capital extranjero; crear mercados agropecuarios; despenalizar el dólar estadounidense, a partir de ahí el Estado emitió un dinero llamado "*monedas de confianza*" que daban derecho a comprar en determinadas tiendas, hasta que se tomó la decisión de crear el "*peso convertible cubano*" (moneda con el mismo valor del dólar y que es conocida como CUC). Ante esto, la moneda nacional se devaluó y comenzó un proceso de inflación; y, de reducir los gastos de defensa y de la administración central del Estado.

El modelo cubano desde el triunfo de la Revolución ha creído en la justicia social, en el desarrollo y la equidad como requisitos básicos para la productividad del país. De este modo, se intentó que la política social ocupara un lugar relevante a la hora de decidir qué medidas se llevaban a cabo para salir de la crisis. El modelo de política social de Cuba es uno de los más abarcadores desde una óptica comparativa internacional. Una de las principales características de la política social cubana ha sido la equidad, no sólo entendida como la igualdad de oportunidades para toda la población, sino también como brindar mayores oportunidades a grupos sociales que, por su situación históricamente condicionada, puedan encontrarse en posición de desventaja social.

Así pues, a la hora de determinar qué medidas se aplicaban para salir de la crisis prevalecieron unos valores y principios que, como apunta el doctor Espinosa Martínez, son los que guiaron la estrategia cubana en el desarrollo en la década de los 90. En el artículo del doctor Espinosa Martínez (2005), podemos observar una enumeración de estos valores y principios, algunos de ellos son: el balance entre desarrollo económico y el desarrollo social, las personas son los objetos y sujetos del desarrollo, el reconocimiento de la soberanía política, la justicia y la igualdad, la autonomía e independencia económica y la dignidad, y la promoción de la solidaridad. Entonces, el

impacto del “*período especial*” condujo a la voluntad de implementar medidas económicas, pero también a la implementación de programas sociales para preservar la población de los impactos de la crisis. Dentro de las medidas que eran necesarias para lidiar con la crisis no había espacio para recortar un centavo a la educación o a la sanidad, los dos pilares más fuertes de la estructura económica cubana. Hoy en día, Cuba tiene indicadores sociales más elevados que algunos países desarrollados. Sin embargo, sí que es cierto que en la isla se observan deficiencias e imperfecciones, resultantes del estancamiento existente desde hace años.

Yo sé que es muy complejo y esta es una sociedad con muchas contradicciones. Porque nosotros tenemos indicadores sociales superiores a Estados Unidos y Canadá. (...). Sin embargo, tenemos carencias, carencias de la vida cotidiana que son contradictorias. A veces yo sé que vienen estudiantes extranjeros que no pueden pensar que un profesional no tenga transporte, que pase trabajo con los alimentos, con los productos de aseo, o sea, es una sociedad con muchas contradicciones. (Tania Caram León, 53 años. Doctora en Ciencias de la Educación, profesora, Universidad de La Habana)

Aun así, la población notó las graves consecuencias de la crisis. Desgraciadamente, durante los primeros años de la década de los 90, la desnutrición aumentó a unos niveles por debajo de los umbrales establecidos por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO). Sin embargo, a partir del 1994 la tasa de nutrición mejoró (Domínguez, Everleny & Barbería, 2007) y empezó a disminuir la tasa de mortalidad infantil y materna. A día de hoy, según Unicef, Cuba es el único país de América Latina donde no existe desnutrición infantil.

A partir del año 1994 se inició una fase de recuperación económica y a partir del año 2000 podíamos hablar de una estabilidad de la economía, aunque no se podía decir tampoco que la economía se encontraba en una situación de expansión. En este período se amplían las relaciones con América Latina y el Caribe, sobre todo a través del ALBA-TCP¹; y, la República Popular China y Vietnam se convirtieron en los principales exportadores de Cuba.

Desde el 2011 hasta la actualidad se pueden destacar dos acontecimientos, que consideramos importantes para analizar estos nuevos cambios. En primer lugar, la división de la antigua provincia Habana en dos nuevas provincias: Artemisa y Mayabeque. La creación de estas dos nuevas provincias fue el resultado de experimentar nuevas formas y un nuevo modelo de organización territorial. En segundo lugar, el bloqueo por parte de Estados Unidos, las pocas exportaciones cubanas, y el gran gasto estatal para poder mantener el sistema socialista, hicieron que el PCC aprobara los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en su VI Congreso en el 2011. El objetivo era actualizar el modelo económico cubano para garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, el desarrollo económico del país y poder elevar el nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de los ciudadanos cubanos. Uno de los principales cambios que aportaron estos lineamientos fue el aumento de la autonomía de las empresas estatales y el desarrollo de otras formas de gestión. El modelo reconoce y tiene como finalidad promover, además de la empresa estatal socialista (forma principal en la economía cubana), las modalidades de inversión extranjera, las

cooperativas, los agricultores pequeños, los usufructuarios, los arrendatarios, los trabajadores por cuenta propia, y otras formas que pudieran surgir.

Nosotros quisimos hacer una sociedad donde todo el mundo tenía que recibir lo mismo, sueldo mínimo... cosas que generalmente no se pueden hacer si no tienes en cuenta la economía. Parte del idealismo, empezando por el mismo Fidel. En el 2006 Raúl asume la dirección del país y empiezan a tomarse algunas medidas con lo primero que se hace es convocar al país que todo el mundo de opiniones realmente lo que hace falta, cómo quieren mantener el país. A partir de ahí empiezan serie de medidas concretas, problemas como que el Estado no puede subsidiar el exceso de trabajadores en cargos financiados por el Estado, entonces eso genera déficit presupuestario. Producto del análisis surge la creación de los lineamientos. (Pedro Gómez Fernández, 71 años. Periodista y politólogo)

Se persigue mejorar las condiciones del funcionamiento de la economía cubana, pero sin abandonar el programa de política social, entendiendo como programa de políticas sociales de una forma obvia: la educación, cultura, asistencia social, vivienda, sanidad, transporte, alimentación... Es decir, todo el conjunto de programas que tienen que ver con las políticas sociales de la revolución cubana en el año 59, incluso desde antes. Algunas de estas políticas sociales se comenzaron a implementar inclusive ya en la fase insurreccional misma, en la Sierra Maestra principalmente (...). Uno de los objetivos centrales de los lineamientos es precisamente mejorar las condiciones de funcionamiento de la economía cubana como economía socialista, y para mejorarlo debe funcionar con más altos niveles de productividad del trabajo, con más altos niveles de rendimiento agrícola y de productividad del trabajo. (Anónimo/a, 64 años. Licenciado/da en Economía y doctor/a en Ciencia Social. Profesor/a, Universidad de La Habana)

El cuentapropismo

Los orígenes del "cuentapropismo" o trabajo por cuenta propia se remontan al inicio de la crisis económica cubana en los años 90. Con las difíciles condiciones económicas, se diversificaron tanto las vías como los tipos de ingresos obtenidos a través de ellas, que en algunos casos no provenían ni del trabajo, como, por ejemplo, las remesas familiares. La población decidió emprender medidas para satisfacer sus necesidades: venta de productos, venta de alimentos fabricados en casa, utilización de recursos de la empresa, etc.

Esto significó uno de los motivos por los cuáles, el Estado decidió emprender algunas reformas económicas aprobadas a través de los Lineamientos. Con los lineamientos se abrió el abanico a las posibles actividades que se podían y que se pueden todavía llevar a cabo por cuenta propia, y de esta manera se abrió también la posibilidad de crear fuerza de trabajo. Recordemos que el país aún vivía la resaca de los duros años 90 y necesitaba reactivar su economía.

Con los lineamientos del 2011 el trabajo por cuentapropia se plantea, en primer lugar, como una forma de empleo para otro conjunto de actividades que no sean siempre aquellas que ya estaban aprobadas para la concesión de licencia, es decir, se abre el abanico de profesiones que pueden ser por cuentapropia. En segundo lugar, se abre la posibilidad de crear fuerza de trabajo. En tercer lugar, se abre también la posibilidad del volumen de operaciones de tipos de actividades. Se le sigue llamando trabajo por cuentapropia, pero ya pasa ser una actividad propia, de la cual las personas realizan una inversión determinada y utilizan fuerza de trabajo

también, no solamente fuerza de trabajo familiar. (Anónimo/a, 64 años. Licenciado/da en Economía y doctor/a en Ciencia Social. Profesor/a, Universidad de La Habana)

Ahora lo que se ha hecho es abrir, es decir, amparar legalmente, y flexibilizar las formas de trabajo por cuenta propia, porque ya desde los años 90, de la crisis económica, ya se había autorizado el trabajo por cuenta propia, lo que en determinados sectores muy limitados. (Mayda Suárez, 62 años. Doctora en Ciencias Psicológicas, directora, Centro de Estudios de la Mujer)

¿Contradicción del trabajo por cuenta propia con el modelo socialista?

El bloqueo internacional y la escasez de recursos en Cuba hacen difícil que pueda haber un desarrollo económico constante. Aparte, por lo que pudimos observar existe en general una desincentivación de la población respecto a la producción económica. Las empresas estatales resultan poco rentables y la producción es más baja de lo que podría ser. De este modo, por una parte, la población cubana tiene garantizadas todas las necesidades básicas (y no tan básicas, como la cultura o el deporte), pero, por otra parte, los salarios bajos del funcionariado y la falta de incentivos en el mercado laboral hacen que las empresas no produzcan al nivel de eficiencia que requiere mantener un sistema como el sistema socialista cubano.

Otra característica del modelo socialista cubano son los bajos salarios, ligados al bajo rendimiento de las empresas estatales. Esto provoca que una gran parte de la población, tenga que "inventar"². El sector estatal, en algunas ocasiones, es incapaz de cubrir todas las necesidades de consumo de la población. Este hecho provoca que exista un mercado negro, al margen del Estado, para poder complementar los salarios. Por tanto, existe una convivencia entre los dos mercados.

Las conquistas sociales de la Revolución, a pesar de las fases de inestabilidad económica, se han mantenido casi invariables. El sistema sanitario cubano es uno de los sistemas más humanitarios existentes a nivel mundial, donde se invierten muchos recursos para cubrir todas las necesidades sanitarias de la población cubana.

Una de las hipótesis que nos planteamos durante la investigación fue si estas nuevas reformas económicas entraban en contradicción con el modelo económico socialista y según nuestra opinión, no suponen por sí mismas una contradicción sustancial con el modelo socialista cubano, aun así, esto tiene algunos matices. A nivel económico, entendemos el socialismo como aquel sistema donde existe una socialización (estatización y a veces cooperación) de los medios de producción. Sin embargo, considerando la particularidad del sistema socialista cubano, lo podríamos definir como un proceso de experimentación. Una experimentación marcada por unos límites de justicia social que difícilmente se pueden atravesar. Las condiciones materiales hacen que la aplicación práctica de la teoría socialista deba adaptarse a las circunstancias de cada momento histórico. En este sentido:

Dado que la teoría del socialismo solo puede ser desarrollada en la práctica, y dado que la construcción del socialismo es una experiencia histórica concreta, se puede adelantar o atrasar en ello. La propia elaboración teórica está influida no solo por los hechos de la ciencia y la experiencia, sino por los criterios de las personalidades participantes, condicionadas por múltiples experiencias individuales, obstáculo al rigor, que solo puede ser superado con el debate franco y exhaustivo. A su vez, la elaboración teórica con un sentido práctico de la construcción del socialismo, supone la divulgación de sus contenidos y el correspondiente

proceso de su asimilación crítica y toma de conciencia. De ahí emana la enorme e indiscutible importancia de la elaboración teórica ininterrumpida, de pensar constantemente en la experiencia práctica, sin esperar a convocatorias relevantes, de que todo constructor del socialismo se sienta en el derecho y el deber de participar en su elaboración teórica y práctica, de experimentar y analizar los resultados concretos, de aprovechar al máximo la inteligencia de la sociedad como un componente fundamental del factor subjetivo de la transformación socialista. Es, por tanto, un proceso que requiere de análisis y discusión constante. Es lo verdaderamente revolucionario. (Machado, s.a.)

Podemos concluir que no existe una contradicción entre las nuevas reformas económicas y el sistema socialista cubano, sino que es una adaptación al cambio de las condiciones materiales del momento histórico concreto. El Estado sigue planificando la economía y es quién tiene la propiedad de los grandes medios de producción. Las nuevas medidas socio-económicas surgen de la necesidad de reinventar parte del sistema económico para conseguir una mayor eficiencia del sistema. No obstante, a través de nuestra observación y del análisis de las entrevistas que realizamos pudimos observar que el trabajo por cuentapropia suele ser bien recibido entre la población ya que es una herramienta necesaria para reactivar la economía cubana.

Lo hemos aceptado muy positivamente. Realmente ya hay muchas personas que se han incorporado al cuentapropismo y lo hemos aceptado como una cosa normal, existe en todo el mudo y siempre ha existido (...) no todo es rígido, y cada modelo se aplica a cada país, ya en condiciones de que hay que dar la apertura al cuentapropismo, ya lo vamos entendiendo, lo vamos haciendo, vamos a ver. (Rosa, 63 años. Trabajadora por cuenta propia, arrendadora de vivienda. Presidenta del CDR)

Es cierto que el cuentapropismo ha motivado la población, le ha quitado responsabilidad al Estado sobre muchas cosas, ha puesto dinero en el país... No es la solución, pero es parte de la solución. Del 2011 hasta hoy se ha cuadruplicado la cantidad de trabajadores por cuenta propia, antes eran 100.000 ahora son 400.000. Somos más hoy que contribuimos a la seguridad social. En el sistema estatal sobran 500.000 trabajadores y para el país esto era un problema, hoy hay 400.000 personas ya empleadas por esta vía. Esto va a seguir creciendo en el tiempo. (Osgel Elejalde Vázquez, 38 años. Trabajador por cuenta propia, taxista)

La economía cubana no puede estar aislada de la economía mundial, tiene que insertarse dentro de esta economía porque tiene que haber intercambio. Y en todas las partes del mundo existe la propiedad privada, o sea, el cuentapropismo y ya se ha estudiado en todos estos países como realizar el impuesto para que estos cuentapropistas puedan aportar al Estado (...) no pienso que nadie se va a enriquecer con el cuentapropismo en Cuba pero creo que sí, que en estos momentos estamos... seguimos en una crisis económica y hay que tomar medidas, y esa es una gran medida (...) aporta a un nivel micro, más de base, y no va a sacar al país de la crisis económica en que estamos. Pero creo que es sí, que es una medida buena. (Tania Caram León, 53 años. Doctora en Ciencias de la Educación, profesora en la Universidad de La Habana)

Sin embargo, según nuestro criterio también existen ciertas limitaciones en el efecto de estas nuevas reformas. El acceso al trabajo por cuenta propia es desigual, ya que depende de los recursos de los que se dispone para emprender un negocio particular.

Aparte de esto, crea cierta desigualdad salarial entre las personas que trabajan por cuentapropia, y las personas que trabajan para el Estado ya que la diferencia de retribución a fin de mes es desigual. No obstante, por mucho que este tipo de trabajo sea de carácter privado, el Estado tendrá el control de las grandes producciones. De este modo, no existirá un trabajador/a por cuentapropia millonario/a y por tanto las desigualdades salariales y sociales no llegaran a índices abismales. Además, estas brechas salariales que puedan existir ahora, con el tiempo van a desaparecer ya que la contribución al Estado por parte de las personas que trabajan por cuentapropia ayudará a que la economía se reactive, y una vez lo haga, el sueldo del funcionariado podrá aumentar.

Para perpetuar el sistema socialista es necesario que éste se reinvente y encuentre nuevas salidas para reactivar la economía y hacer de Cuba un país donde haya mayor productividad en las empresas, y de esta manera generar más recursos económicos para poder mantener toda la estructura social estatal, la cual es muy costosa.

Mujer y cuentapropismo

Abordar la situación de las mujeres en Cuba requiere de un análisis complejo, en primer lugar, porque estamos tratando una variable transversal la cual abre muchas hipótesis posibles que con el trabajo de campo realizado resulta difícil extraer unas conclusiones absolutas. No obstante, la metodología utilizada a través de las entrevistas en profundidad a diferentes mujeres e instituciones encargadas de investigar diferentes aspectos de esta temática, nos ha permitido extraer unas pinceladas que nos ayudan a aproximarnos a la realidad social de las mujeres en Cuba.

Cabe mencionar, que la perspectiva con la que hemos decidido analizar el objeto de estudio, huye del feminismo eurocéntrico, ya que consideramos que la visión occidental y occidentalizadora es sólo el resultado de un etnocentrismo cultural que no permite concebir otras formas de liberación femenina que aquellas pautadas por el feminismo europeo y norteamericano.

Como se ha señalado anteriormente, hemos combinado el análisis cuantitativo y cualitativo para poder tener una perspectiva más amplia de la realidad social de las mujeres en Cuba. Por un lado, en relación a los indicadores cuantitativos podemos observar cómo las mujeres ocupan un lugar importante en la esfera pública, tanto a nivel profesional como político. Lo que es cierto es que hay un proceso de empoderamiento de las mujeres en Cuba. Con esto no queremos decir que se trate de una sociedad igualitaria en todas las formas y maneras, sino que hay un proceso empezado en donde las mujeres cada vez tienen más voz. En las instituciones públicas es donde se nota más la presencia de la voz femenina y esto ha repercutido satisfactoriamente en la emancipación de la mujer, pero, como hemos dicho antes, en el ámbito privado de cada uno de los cubanos y cubanas todavía existe un machismo, cultural, pero que no deja de ser machismo.

Ahora mismo 48.8% de mujeres en el Parlamento, sin política de cuota, esto también es importante matizar. En este momento, de 16 provincias que hay en el país, diez son dirigidas por una mujer, lo que sería más o menos ser la gobernadora o algo así. En tres provincias, la presidenta del gobierno y la vicepresidenta son mujeres. El 52% de todos los gobiernos municipales también son presididos por una mujer. En la Administración de Justicia esta

feminizada, el 70% de los fiscales son mujeres. Hay que decir que el 62% de las graduadas universitarias son mujeres. (Isabel Moya Richard, 51 años. Periodista, Directora General, Editorial de la Mujer)

A continuación, vamos a mencionar algunos datos empíricos que nos resultan de interés para poder dibujar la situación a nivel formal de la mujer en Cuba:

- A nivel general, hay una tasa de alfabetización del 99,6% en la población de 15 a 24 años.
- En cuanto a la educación, la matrícula femenina universitaria es del 63%.
- En cuanto al empleo, un 47,3% de la población total femenina está ocupada en el sector estatal, mientras que la tasa de desempleo es del 1,9%.
- Los hogares encabezados por mujeres representan el 36% del total.

Desde los inicios de la Revolución, la consideración de la mujer como sujeto igual en derechos y deberes del hombre, ha sido un eje transversal de lucha, que como podemos observar ha dado sus frutos.

Por otro lado, hemos decidido utilizar datos fruto de un estudio cualitativo, para poder generar un abanico más amplio de tal realidad. Son datos extraídos de las entrevistas en profundidad que realizamos a personas expertas en el ámbito académico, así como la directora de la Editorial de la Mujer.

En este sentido, para poder concretar el objeto de estudio hemos considerado oportuno relacionar la situación de la mujer con tres variables: espacio público, estructura familiar y cuentapropismo. En relación con las mujeres y el espacio público, se ha decidido utilizar tal variable, ya que, para la cultura patriarcal, las mujeres son consideradas seres básicamente privados, en el cual su entorno de trabajo es dentro del hogar a través del trabajo reproductivo (tareas del hogar, cuidado y educación de los hijos y mayores), esto supone la privación de un reconocimiento social y político en el ámbito público.

Cambiar las mentalidades de las personas es muy difícil, no es lo mismo promulgar una ley, hacerla cumplir o no, pero por lo menos está la voluntad política, que cambiar una forma de pensar y actuar de las personas y por eso yo creo que la tarea más importante en la actualidad con respecto a la mujer, al hombre, a la familia, a los niños, a las niñas, es la sensibilización de género. No se puede seguir hablando de empoderamiento si no se concientiza a la persona. (Tania Caram León, 53 años. Doctora en Ciencias de la Educación, profesora en la Universidad de La Habana)

En el caso de Cuba, cabe distinguir entre las poblaciones rurales y las urbanas, sin embargo, nuestra principal observación se centró en la Habana. En la capital, las mujeres tienen un papel significativo en el espacio público; sin embargo, este proceso emancipador de ocupar el espacio público no ha ido acompañado de la erradicación de la división sexual del trabajo. Si bien hemos podido observar que en muchas profesiones donde a otros países están completamente masculinizadas, como por ejemplo las ingenierías, en Cuba no se da este fenómeno; sin embargo, las mujeres siguen realizando las tareas del hogar. Por tanto, podemos concluir que no se ha roto esta división sexual del trabajo, sino que se ha traducido, en la mayoría de los casos con una

doble jornada hacia las mujeres, como ocurre en la mayoría de países donde las mujeres participan activamente del mundo laboral.

Por otro lado, la segunda variable que hemos estudiado ha sido la relación de las mujeres con la estructura familiar, la hemos elegido porque consideramos importante estudiar el papel de la mujer dentro de la institución familiar. La emancipación femenina va acompañada del poder de decisión sobre su propio cuerpo y la libre elección de sus relaciones sexo-afectivas y/o matrimoniales. La autonomía económica de las mujeres supone un criterio importante para poder decidir libremente sobre sus relaciones, ya que en muchas ocasiones la dependencia económica del marido no permite poder divorciarse cuando se quiebra o se rompe el vínculo emocional. Esta situación está estrechamente relacionada con la tercera variable analizada que es la relación entre las mujeres y el trabajo por cuenta propia.

Para las mujeres, el trabajo por cuenta propia, ha provocado un aumento de su autonomía económica, es decir, no tener que depender de los ingresos de ninguna otra persona de su núcleo familiar (normalmente el marido) y poder emprender negocios particulares, que les dan acceso a una emancipación económica mayor que si hubieran de depender de salarios estatales.

Al trabajo por cuenta propia se han incorporado grupos de mujeres, pero no todas, con derechos que en otros lugares no tienen: licencias maternidad, derecho jubilación, cuando están embarazadas no tienen que pagar impuestos. Se protege la mujer. (Mayda Suárez, 62 años. Doctora en Ciencias Psicológicas, directora, Centro de Estudios de la Mujer)

Sin embargo, para emprender un negocio por cuentapropia, es necesario disponer de recursos económicos e infraestructura para llevarlo a cabo. En este caso, hemos podido observar, como por norma general los hombres disponen de más recursos para emprender este tipo de negocios. En la mayoría de los casos, como hemos explicado antes, las mujeres tienen una doble jornada laboral, el trabajo reproductivo (tareas del hogar) y el trabajo productivo (en el mercado laboral). Esta doble jornada, relevado a la mujer en un estadio de discriminación, respecto a los hombres.

Por otra parte, nuestro estudio se ha centrado en tres tipos de trabajos por cuentapropia: los restaurantes (llamados paladares), el transporte privado (taxis), y el arrendamiento de casas.

- En relación a los *paladares*: la mayoría de paladares los propietarios son hombres, hay muy pocos en La Habana donde el propietario sea una mujer.
- En relación a los taxis: la presencia femenina es insignificante.
- En relación al arrendamiento de habitaciones: la presencia femenina es muy abundante. Son muchas las mujeres que desarrollan este tipo de trabajo.

Esta situación nos ha llevado a pensar, que sigue existiendo una clara división sexual del trabajo incluso en el sector de trabajo por cuentapropia, donde las mujeres siguen ocupando los espacios más privados (como pueden ser el arrendamiento de habitaciones) mientras que el espacio más público (transporte y restaurantes), sigue estando en manos, de forma general, los hombres.

Ellas donde más presencia tienen es en la venta que le llaman aquí de alimentos ligeros, que es en una ventana a vender café. Pero los paladares, que es donde está el dinero fuerte, hay muy pocas, muy pocas mujeres. (Isabel Moya Richard, 51 años. Periodista, Directora General, Editorial de la Mujer)

A modo de conclusión, podríamos afirmar que la situación de la mujer en Cuba a nivel formal podríamos decir que alcanza unos niveles de garantía de derechos elevado, mientras que a nivel social se perpetúan los roles de la estructura patriarcal de la sociedad. La división sexual del trabajo, la hipersexualización del cuerpo, y la falta de empoderamiento de la mujer, son retos que aún hoy en día están por alcanzar. Aunque la política cubana, desde el triunfo de la Revolución siempre ha ido encaminada a lograr la igualdad formal entre sexos, falta una perspectiva de género clara a la hora de enfocar las consecuencias de los micromachismos diarios. Si bien, existen organizaciones como el Instituto de Estudios de la Mujer y la Federación de Mujeres Cubanas, queda un largo camino por recorrer para derribar todas las estructuras del sistema patriarcal.

Conclusiones

La sociedad cubana es una sociedad compleja, tanto por su sistema económico como por su cultura y los valores compartidos dentro del imaginario colectivo. No obstante, hay que situar a Cuba dentro del contexto internacional. Es una isla centroamericana que, dentro de los criterios más o menos universales, la podríamos situar dentro de los llamados "*países subdesarrollados*", por la falta de recursos primarios y económicos. Sin embargo, no tiene las consecuencias de injusticia social que normalmente se dan en estos países, sino al contrario, en los indicadores internacionales de desarrollo humano, normalmente se sitúa como uno de los países más garantistas en relación a los derechos básicos a nivel universal.

Como se ha analizado durante toda la investigación, desde el triunfo de la Revolución, el Estado vivió durante años sumergido en una economía irreal, consecuencia del apoyo económico de la URSS. Cuando cayó el campo soviético, Cuba se vio sumergida en una profunda crisis económica, de la que es difícil salir pues nos encontramos con un bloqueo económico de una de las principales potencias mundiales como son los EEUU, y con escasas relaciones internacionales favorables. Sin embargo, en los últimos años, estas dinámicas internacionales están mejorando gracias a las alianzas latinoamericanas con otros países de la zona.

Las nuevas reformas económicas, y más concretamente el trabajo por cuenta propia, como se ha explicado antes, suponen unos cambios necesarios desde el prisma de reinventar el socialismo, y poder regularizar actividades privadas que se encontraban ya en funcionamiento y, de esta manera poder reactivar la economía cubana y hacerla más productiva para poder mantener toda la política social del Estado cubano.

Si nos situamos en el eje de género, como hemos analizado anteriormente, la situación legal, laboral y política de la mujer está totalmente garantizada, pero todavía a nivel social siguen imperantes los roles propios de un sistema patriarcal. Rehuyendo de una visión eurocéntrica del feminismo, el caso cubano se debe analizar contextualizándolo en el caso cultural concreto. Es por ello que podemos observar, como existe un empoderamiento de la mujer en ciertos aspectos (por ejemplo, los hogares encabezados por mujeres representan un 36% del total). Sin embargo, todavía

existen aspectos que denotan machismo cultural en Cuba ya que el entorno de trabajo de las mujeres es generalmente dentro del hogar (es decir, la mujer suele ocuparse de las tareas del hogar, de la educación de los niños y de los mayores); en varios casos existe todavía una dependencia económica por parte de la mujer hacia el marido; y, existe una clara división sexual del trabajo ya que, como hemos podido observar, ésta se acentúa con los llamados trabajos por cuenta propia.

De esta manera, podemos concluir que a pesar de que exista un sistema institucional y político que garantice la igualdad de oportunidades entre ambos géneros, a nivel sustancial no se ha alcanzado esta igualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, E. & Jorge, M. (2004). *Política Social y Reformas Estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. La Habana: INIE, CEPAL, PNUD.
- Domínguez, J.; Everlyn, O. & Barbería, L. (2007). *La economía cubana a principios del siglo XXI*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales y David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.
- Espinosa Martínez, E. (2005). Ética, economía y políticas sociales: valores y estrategia de desarrollo de Cuba en 1989-2005. *Observatorio de la Economía Latinoamericana: revista eumednet* (versión online).
- Machado Rodríguez, D. (s.a.). *¿Es posible construir el socialismo en Cuba?*
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC*. La Habana: PCC.

ENVIADO: 17/03/2016

ACEPTADO: 12/09/2016

M^a Antònia Ferragut Piris. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración, Mallorca, España. Correo electrónico: mariantonia.ferragut@gmail.com

Maria Pizà Nicolau. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración, Graduada en Derecho Mallorca, España. Correo electrónico: mariapiza59@gmail.com

NOTAS ACLARATORIAS

1. Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos.
2. Este término en Cuba se utiliza para describir aquella actividad, más o menos ilegal, que aporta un rendimiento económico.